



BOLETÍN SEMANAL

DEL 2 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2024



CIPES
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
DEL ESTADO DE SONORA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRIMERA SESIÓN EN EL CONGRESO DE CIUDAD DE MÉXICO

El bloque de contención de la oposición duró apenas una sesión en el Congreso de Ciudad de México. Morena y sus aliados sumaron a una priista, una perredista y un panista a sus filas para hacerse con 46 de los 66 escaños, y obtener la mayoría calificada en la Asamblea local. El partido guinda cedió a uno de sus diputados al Partido de la Revolución Democrática (PRD), que mantiene el registro en la capital, para que conforme su propia bancada, que funcionará como un satélite del oficialismo. La nueva distribución en el Legislativo allana el camino a la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, y permite a la mayoría oficialista desatascar nombramientos como el de la Fiscalía local, pendiente desde enero pasado.

<https://elpais.com/mexico/2024-09-02/la-oposicion-se-derrumba-tras-la-primera-sesion-en-el-congreso-de-ciudad-de-mexico.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

6 SEPTIEMBRE 2024. RENUEVAN EL CONGRESO DE AGUASCALIENTES: LO QUE TIENES QUE SABER SOBRE LA NUEVA LEGISLATURA

A día de que termine el trabajo de la LXV Legislatura del Congreso del estado, el diputado Maximiliano Ramírez Hernández, presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, informó que la apertura de la siguiente legislatura se llevará a cabo el próximo domingo 15 de septiembre del 2024 a las once de la mañana en el salón de sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, mientras que la sesión previa se realizará el viernes 13 de septiembre a la misma hora y en el mismo recinto. En ese tenor, reconoció que viene una legislatura a la cual le tocarán enfrentar muchos retos y atender temas importantes como el de la reforma judicial, la renovación del OSFAGS y el cambio de fiscal, aunado a los temas que habrá que dar seguimiento como lo son la seguridad, educación, salud, infraestructura, entre otros.

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/local/renuevan-el-congreso-de-aguascalientes-12512126.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

8 SEPTIEMBRE 2024. CONFORMACIÓN DEL CONGRESO DE BC ES POR PRIMERA VEZ INCLUYENTE Y DIVERSO

Es el primer diputado que llega al Congreso de Baja California después de asumir públicamente que es homosexual, en una legislatura donde una mujer cochimí -uno de los

grupos originarios del estado-, ocupa la presidencia. Ello sólo es posible por la ruptura de paradigmas, porque ocurren cambios que un sector de la población identificada con Morena empuja, aunque asusten a otros, dice Jaime Eduardo Cantón Rocha.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/09/08/estados/conformacion-del-congreso-de-bc-es-por-primera-vez-incluyente-y-diverso-9286>

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS

2 SEPTIEMBRE 2024. ACTIVISTAS LGTBQ+ EN CHIAPAS PROTESTAN EN CONGRESO; DENUNCIAN A SAHARA MUNIRA POR USURPAR ESCAÑO

Integrantes de la Red por la Inclusión de la Diversidad Sexual en Chiapas, se manifestaron en el Congreso, para denunciar que Sahara Munira José Flores, usurpa un escaño a favor de la población LGTBQ+, en la categoría de mujer lesbica, cuando en realidad no es integrante de esa comunidad, porque está unida en un matrimonio heterosexual, con un hermano de la senadora del Morena, Sasil de León Villard.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/activistas-lgtbq-en-chiapas-protestan-en-congreso-denuncian-a-sahara-munira-por-usurpar-escaño/>

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA

7 SEPTIEMBRE 2024. LLEGARÁ AL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA PROPUESTA DE REFORMA A LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA

La semana próxima se entregará al Congreso del Estado la iniciativa de modificación a la Ley de Seguridad Pública del Estado, que incluye la creación de las Subsecretarías de Inteligencia y de Proximidad y Prevención, dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública de Coahuila, como parte de la conformación de una nueva estructura. El titular de la SSP, Federico Fernández Montañez dijo que ya se hizo toda una labor de cabildeo ante cámaras y organismos empresariales y de la sociedad civil, en un proceso de socialización en que se recabaron ideas y aportaciones. La creación de estas dos Subsecretarías es parte del programa de Fortalecimiento del Modelo de Seguridad en Coahuila, que arrancó en febrero y que considera una serie de acciones entre equipamiento, creación de Bases de Operación Mixta (BOM), cuarteles, capacitación, etcétera.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2024/llegara-al-congreso-del-estado-propuesta-de-reforma-a-ley-de-seguridad-publica.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

7 SEPTIEMBRE 2024. TRABAJARÁ DIPUTADA FLORA LEAL EN INICIATIVA PARA LOGRAR LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO EN DURANGO

Esta ley establece que todas las personas tienen derecho a que se reconozca su identidad de género autopercebida, sin importar si coincide o no con el sexo y nombre que figura en su acta de nacimiento. En el país, son 20 los estados que ya cuentan con esta legislación, entre ellos Coahuila.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2024/trabajara-diputada-flora-leal-en-iniciativa-para-lograr-ley-de-identidad-de-genero-en-durango.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

6 SEPTIEMBRE 2024. ORGANIZACIONES CIVILES EXHORTAN AL CONGRESO DE GUANAJUATO A RETOMAR FOROS DE DISCUSIÓN DEL FIDESSEG

A dos meses de que diputados del PAN en el Congreso del Estado de Guanajuato presentaron un exhorto al gobernador para que se desapareciera el fideicomiso del Fidesseg del cual reciben financiamiento organizaciones de la sociedad civil y de que este a su vez solicitara a los diputados organizar mesas de trabajo con las asociaciones civiles para mejorar sin desaparecer, los legisladores hicieron oídos sordos. Como respuesta a la falta de certidumbre, organizaciones de la sociedad civil encabezadas por el Observatorio Ciudadano de León (OCL) han convocado a una rueda de prensa el próximo miércoles 11 de septiembre donde exigen ser escuchados.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/guanajuato-oc-exhortan-congreso-retomar-foros-fidesseg>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

6 SEPTIEMBRE 2024. CONGRESO INICIA PREPARATIVOS PARA COMPARENCIAS DEL GOBIERNO DE HIDALGO

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Andrés Velázquez Vázquez informó que ya realizan los preparativos para las comparencias que rendirán los titulares de las secretarías del gobierno estatal ante el Poder Legislativo.

<https://hidalgo.periodicocentral.mx/politica/congreso-inicia-trabajos-para-realizar-las-comparencias-del-gobierno-de-hidalgo/40849/#ixzz8LyyUa5K>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

4 SEPTIEMBRE 2024. MORENA Y SUS ALIADOS TAMBIÉN LLEGAN CON MAYORÍA CALIFICADA AL CONGRESO DEL EDOMEX

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de México estará controlada por el Movimiento de Regeneración Nacional y sus aliados del PT y verdes, quienes ocuparán 53 de 75 curules. Este miércoles se instaló la LXII Legislatura del Congreso del Estado de México, integrada por 75 diputados locales, y la cual estará controlada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados del PT y verdes, quienes ocuparán 53 curules. La LXII Legislatura mexiquense, que fungirá de 2024 a 2027, cuenta con diversas particularidades, ya que, por primera vez en su historia, tendrá 1 diputade, quien es la primera persona no binaria que ocupa el cargo en una diputación en el Congreso local. Además, contará con un total de 37 diputadas y 37 diputados.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Morena-y-sus-aliados-tambien-llegan-con-mayoria-calificada-al-Congreso-del-Edomex-20240904-0081.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

2 SEPTIEMBRE 2024. GOBERNADOR DE MICHOACÁN PRESENTARÁ REFORMAS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO

Este lunes, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, afirmó que derivado de las consultas ciudadanas del Plan Morelos, presentará en próximos días, diversas reformas ante el Congreso del Estado. En una reunión en Palacio de Gobierno, el mandatario estatal,

indicó que el Plan Morelos, que se dio a conocer en SEPTIEMBRE del año pasado, busca ampliar los derechos democráticos, de justicia, de salud, económicos y sociales.

<https://www.elsoldezamora.com.mx/local/gobernador-de-michoacan-presentara-reformas-ante-el-congreso-del-estado-12493146.html>

8 SEPTIEMBRE 2024. OMISIÓN EN CONGRESO DEL ESTADO PROVOCÓ QUE HOMBRES PASARAN COMO MUJERES EN ELECCIONES: TEEM

De las 62 impugnaciones que recibió el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) respecto de la elección del pasado 2 de junio, solo dos corresponden a las presidentas municipales trans, (JIN-018/019/020/2024) Rubén Torres García de Charapan por PRD y Octavio Chávez Aguirre en Lagunillas por PT-PES (JIN-012/2024), las otras cinco pasaron inadvertidas. La omisión de las reformas al Código Electoral por parte de los legisladores locales fue esencial para que hubiera autoridades electas bajo simulación y polémica. El desenlace solo afectó la elección de Torres García en Charapan, determinado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como inelegible como alcalde, dejando con ello a salvo la elección del Cabildo. En el caso de Lagunillas, la Sala Superior no entró al estudio de fondo, toda vez que le faltó, una firma que ratificaba la demanda.

<https://www.contramuro.com/elecciones-trans-michoacan/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

4 SEPTIEMBRE 2024. CREA CONGRESO DE NAYARIT COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN DE FEMINICIDIOS

Para que el Poder Legislativo atienda de manera exclusiva los asuntos de feminicidio en Nayarit, las y los diputados en Sesión Pública Ordinaria aprobaron por unanimidad el acuerdo que crea la Comisión Especial de Investigación en Materia de Feminicidios. En el acuerdo aprobado se estipula que tal Comisión Legislativa podrá dar seguimiento y adoptar las acciones que resulten necesarias para contribuir a garantizar el derecho a vivir una vida libre de violencia a las mujeres y niñas del Estado de Nayarit.

<https://nnc.mx/2024/09/04/crea-congreso-de-nayarit-comision-especial-de-investigacion-de-feminicidios/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

4 SEPTIEMBRE 2024. GOBIERNO DE NL NO RECONOCERÁ MESA DIRECTIVA DE CONGRESO; ESPERA QUE DIPUTADOS APRUEBEN PRESUPUESTO 2024

El secretario General de Gobierno, Javier Navarro Velasco, delineó ayer la ruta que espera que transite el Presupuesto 2024 que envió ayer al Poder Legislativo, y aunque advirtió que no reconocerán a la Mesa Directiva del Congreso del Estado, aun así espera que los diputados aprueben el documento

<https://www.milenio.com/politica/estado-desconoce-mesa-directiva-congreso-nl-espera-avalen-presupuesto>

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

4 SEPTIEMBRE 2024. MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE PUEBLA SERÁ ELEGIDA EL 10 DE SEPTIEMBRE

La Comisión Permanente del Congreso del Estado, citará para el próximo martes 10 de septiembre a los diputados electos de la LXII legislatura a fin de que lleven la sesión previa, eligiendo a quien ocupará la presidencia de la Junta de Gobierno, así como a los integrantes de la primera mesa directiva. De acuerdo al orden del día de la sesión del jueves de la Comisión Permanente se señala: En cumplimiento a los artículos 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 27 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se acuerda convocar a las y los Diputados Electos de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, a la Sesión Previa que se llevará a cabo el 10 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas.

<https://intoleranciadiario.com/articulos/politica/2024/09/04/1029280-mesa-directiva-del-congreso-de-puebla-sera-elegida-el-10-de-septiembre.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

6 SEPTIEMBRE 2024. PRI “DEFENDERÁ” CURUL RETIRADA POR EL TEEQ EN EL CONGRESO DE QUERÉTARO

Abigail Arredondo Ramos, lideresa del PRI en Querétaro, ha confirmado que el partido se comprometió a “defender” la diputación plurinominal que le fue retirada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y subrayó que su partido está trabajando intensamente en los recursos jurídicos necesarios para impugnar la decisión, lo que tiene que suceder en los próximos 3 días. Esto lo anunció un día después de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) definiera un nuevo cálculo de las posiciones en el Congreso local que dejó al tricolor con la representación más pequeña que ha tenido a lo largo de la historia del Estado de Querétaro.

<https://codiceinformativo.com/2024/09/pri-defendera-curul-retirada-por-el-teeq-en-el-congreso-de-queretaro/>

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

4 SEPTIEMBRE 2024. PRESIONAN ACTIVISTAS A CONGRESO DE SLP PARA LEGISLAR ABORTO LEGAL

La Colectiva ILE exige al Congreso de San Luis Potosí que legisle la interrupción legal del embarazo, tras obtener una sentencia del Tribunal Electoral que ordena al Congreso resolver el tema en un plazo de tres meses. La protesta simbólica de la colectiva incluyó un pastel decorado con un pañuelo verde y el mensaje «Congreso legisla ya. La Colectiva ILE también expresó su intención de continuar ejerciendo presión sobre los tres poderes del estado para garantizar el acceso a los derechos reproductivos.

<https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/principal/presionan-activistas-a-congreso-de-slp-para-legislar-aborto-legal/>

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

6 SEPTIEMBRE 2024. DIPUTADO DE TAMAULIPAS SE VIRALIZA POR DECLARACIONES

El diputado local Marte Alejandro Ruiz Rivera (Morena) desde hace tiempo ha insistido con la frase de que "los hombres también sufren violencia", pero unas declaraciones se han viralizado porque aseguró en entrevista que, si la mujer no le hace lonche al hombre o si no quiere tener relaciones, también se puede considerar como una micro situación de violencia.

https://es-us.noticias.yahoo.com/diputado-tamaulipas-viraliza-declaraciones-204722464.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAAKmZy46jR02n-DTYUkh7mKip6g2YDclDHhr0GdnhPV2o8UsLZJLKXzYkClgbd5kVLIcb3JEgLI76yTkGq8Jwydmub98xDA564vfhq0F5In-rYLBTM-VvhJT5bq1p8RpqlrTxzXAodqzUwouWpyvzB2p-4jF2HoLzl8t79nT2ocep

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

4 SEPTIEMBRE 2024. RATIFICAN LEGISLADORES A TITULARES DE DIRECCIONES EN EL CONGRESO DEL ESTADO; SOLO HUBO UN CAMBIO

Por unanimidad de votos, el Congreso del Estado ratificó a los titulares de la Secretaría Parlamentaria, Estudios Legislativos y Comunicación Social y Relaciones Públicas, al tiempo que intercambió a quien estaba al frente de la Dirección Jurídica, para colocarlo en la Administrativa y cambiar al de ésta última para nombrar a un nuevo titular. En este sentido, los responsables de las áreas serán Noé Hernández, en la Secretaría Parlamentaria; Gonzalo Guízar Vázquez, Secretaría Administrativa; Eloy Edmundo Hernández Fierro, Instituto de Estudios Legislativos y Fernando Rodrigo López Torres, Dirección Jurídica.

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/ratifican-legisladores-a-titulares-de-direcciones-en-el-congreso-del-estado-solo-hubo-un-cambio-12503617.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

5 SEPTIEMBRE 2024. EL CONGRESO DE YUCATÁN OFICIALIZA NOMBRAMIENTOS DEL PODER LEGISLATIVO

La Junta de Gobierno y la Coordinación Política del Congreso del Estado de Yucatán oficializaron los nombramientos de cargos fundamentales para la operación del Poder Legislativo. Con la presencia de los diputados y diputadas pertenecientes al H. Congreso del Estado de Yucatán, se oficializaron los nombramientos del Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, Martín Enrique Chuc Pereira. Se denominó como director general de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado al contador Jesús Jordán Pérez Marfil. El nombramiento del director del Instituto de Investigación Legislativas del Poder Legislativo del Estado, Erick Alejandro Ojeda Novelo. Por parte de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, se nombró a la contadora María Isabel Barroso Pino. Todos los nombramientos fueron votados por unanimidad por los 35 diputados del H. Congreso del Estado de Yucatán.

<https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/236324/el-congreso-de-yucatan-oficializa-nombramientos-del-poder-legislativo-martin-enrique-chuc-pereira-jesus-jordan-perez-marfil>

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS

5 SEPTIEMBRE 2024. MORENA, EL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS NUMEROSO EN ZACATECAS; HOY INICIA LA LXV LEGISLATURA

Este sábado rinden protesta los 30 integrantes de la LXV legislatura del Estado de Zacatecas, donde el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no sólo se mantiene como el grupo parlamentario más numeroso, sino que este contará con dos curules más. En la recta final de la legislatura saliente, Morena pasó de ocho a 10 diputados gracias a la incorporación de dos expriistas, José Juan Estrada y María del Refugio Ávalos Márquez.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/morena-el-grupo-parlamentario-mas-numeroso-en-zacatecas-hoy-inicia-la-lxv-legislatura-12520989.html>



SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

Primer período ordinario. Primer año de ejercicio.

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados>

Senado recibe Bando Solemne para dar a conocer que Claudia Sheinbaum es la primera presidenta electa de México

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9546-senado- recibe-bando-solemne-para-dar-a-conocer-que-claudia-sheinbaum-es-la-primer a-presidenta-electa-de-mexico>

Publicado: 03 Septiembre 2024

El Senado de la República recibió de la Cámara de Diputados el Bando Solemne para dar a conocer a toda la República Mexicana que Claudia Sheinbaum Pardo es la primera presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos. El documento, publicado en la Gaceta Parlamentaria, expone que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que la candidata, postulada por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, obtuvo la mayoría de los votos en la elección de la presidencia de los Estados Unidos Mexicanos.

Declaran formalmente constituidos a grupos parlamentarios del Senado

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9547-declaran-formalmente-constituidos-a-grupos-parlamentarios-del-senado>

Publicado: 03 Septiembre 2024

En la sesión de este martes, la Mesa Directiva, que preside el senador Gerardo Fernández Noroña, dio a conocer la comunicación de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios sobre la constitución de los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Senadores. De esta manera, se informó a la Asamblea que el senador Adán Augusto López Hernández coordinará al Grupo Parlamentario de Morena; la senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez a la fracción parlamentaria del PAN; y el senador Manuel Añorve Baños a la bancada del PRI. Además, los senadores Manuel Velasco Coello, Alberto Anaya Gutiérrez y Clemente Castañeda Hoeflich serán los coordinadores del PVEM, PT y Movimiento Ciudadano, respectivamente.

Queda constituida la Junta de Coordinación Política del Senado de la República

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9548-queda-constituida-la-junta-de-coordinacion-politica-del-senado-de-la-republica>

Publicado: 03 Septiembre 2024.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, informó al Pleno que el órgano a su cargo recibió un acuerdo por el que constituye la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores para la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión. El documento declara constituido formalmente a este órgano de gobierno del Senado, que presidirá el senador Adán Augusto López Hernández, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

Forman parte de la Junta de Coordinación Política la senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez, coordinadora de la bancada de Acción Nacional; y el senador Manuel Añorve Baños, coordinador parlamentario del PRI. De igual forma, el senador Manuel Velasco Coello, coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM; el senador Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador de la bancada del PT; y el senador Clemente Castañeda Hoeflich, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La Junta de Coordinación Política también estará integrada por la senadora Sasil de León Villard y el senador Ignacio Mier Velazco, del Grupo Parlamentario de Morena; así como por el senador Enrique Vargas del Villar, de la bancada del PAN. El Pleno del Senado también aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se nombró una vicepresidencia y tres secretarías adicionales a la Mesa Directiva, para que funcionen durante el Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

Adán Augusto López Hernández presidirá Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9550-adan-augusto-lopez-hernandez-presidira-comite-directivo-del-instituto-belisario-dominguez>

Publicado: 03 Septiembre 2024.

El Pleno de la Cámara de Senadores aprobó un acuerdo de la Mesa Directiva, por el que se nombra al senador Adán Augusto López Hernández, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, como presidente del Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez. Además, avaló la designación de Oscar Trinidad Palomera Cano, como titular de la Secretaría de Servicios Administrativos; de Arturo Garita Alonso, como titular de la Secretaría de Servicios Parlamentarios; y de Abraham Ezequiel Zurita Capdepon, como titular de la Tesorería del Senado de la República. La Asamblea también aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se designa a Gerardo Frago Díaz, titular de la Contraloría Interna de la Cámara de Senadores.

Debaten en el Senado sobre reforma al Poder Judicial

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9553-debaten-en-el-senado-sobre-reforma-al-poder-judicial>

Publicado: 03 Septiembre 2024

En el apartado de la Agenda Política, senadoras y senadores de todos los grupos parlamentarios debatieron en el Pleno sobre la situación política del país, especialmente acerca de la reforma al Poder Judicial.

Avalan acuerdo para dar turno directo a comisiones a proyectos enviados por la colegisladora

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9554-avalan-acuerdo-para-dar-turno-directo-a-comisiones-a-proyectos-enviados-por-la-colegisladora>

Publicado: 03 Septiembre 2024

En la sesión de este martes, el Pleno aprobó un acuerdo de la Mesa Directiva para que las minutas que reciba el Senado de la Cámara de Diputados, relativas a las reformas que presentó el Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero, se turnen de manera directa a las comisiones competentes. Dicho documento precisa que, para el caso excepcional de que la Cámara de Senadores reciba de la colegisladora, fuera de sesión plenaria, los proyectos de decreto, los turnará directamente a las comisiones competentes y dará cuenta al Pleno en la sesión inmediata siguiente.

Aprueba Pleno del Senado acuerdo para la integración de comisiones ordinarias

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9560-aprueba-pleno-del-senado-acuerdo-para-la-integracion-de-comisiones-ordinarias>

Publicado: 03 Septiembre 2024

De acuerdo con los criterios de pluralidad y proporcionalidad previstos en la ley, el Pleno del Senado de la República aprobó, con 120 votos a favor y uno en contra, la integración de las comisiones ordinarias, las cuales funcionarán durante los trabajos de la LXVI Legislatura.

Recibe Senado minuta sobre Reforma al Poder Judicial

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9562-recibe-senado-minuta-sobre-reforma-al-poder-judicial>

Publicado: 04 Septiembre 2024

El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, informó que el Senado de la República recibió la mañana de este miércoles la minuta sobre la reforma al Poder Judicial que aprobó la Cámara de Diputados. El documento se turnó de manera directa a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos,

que presiden las senadoras Ernestina Godoy Ramos y Citlalli Hernández Mora, respectivamente. Posteriormente, la Reforma será turnada a los congresos de los estados, para que, una vez que éstos la aprueben, el presidente Andrés Manuel López Obrador pueda publicarla a mediados de septiembre.

Recibe Senado minuta que prohíbe circulación de motocicletas con pasajeros menores de 12 años

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9579-recibe-senado-minuta-que-prohibe-circulacion-de-motocicletas-con-pasajeros-menores-de-12-anos>

Publicado: 05 Septiembre 2024.

En la sesión de este jueves, el Senado recibió de la Cámara de Diputados un proyecto de decreto para reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, a fin de prohibir que circulen motocicletas con pasajeros menores de 12 años, con excepción de las motocicletas que se utilicen como transporte público y cuenten al menos con cabina y cinturones de seguridad.

Aprueban comisiones del Senado, en lo general, dictamen sobre la reforma al Poder Judicial

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9589-aprueban-comisiones-del-senado-en-lo-general-dictamen-sobre-la-reforma-al-poder-judicial>

Publicado: 08 Septiembre 2024.

En el Senado de la República, las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos aprobaron la minuta que ordena una menor remuneración para ministros, magistrados, jueces y demás personal del Poder Judicial, y que ésta no sea mayor a la del o la titular del Ejecutivo Federal. Entre otros puntos, el dictamen reduce de 11 a nueve ministros y ministras los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como su duración en el cargo de 15 a 12 años. Además, dispone que ninguna persona que haya sido ministro pueda ser electa para un nuevo periodo, que la Presidencia de la SCJN se renueve cada dos años, de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, y que ésta corresponda a quienes alcancen mayor votación.



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA**

PRIMER PERÍODO ORDINARIO. PRIMER AÑO DE EJERCICIO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines?p=1>

Sep. 03, 2024

Presidencia de la Mesa Directiva decreta receso al inicio de la sesión de la Cámara de Diputados

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/presidencia-de-la-mesa-directiva-decreta-receso-al-inicio-de-la-sesion-de-la-camara-de-diputados>

El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, decretó un receso de 30 minutos para atender la petición del grupo parlamentario del PAN, relativa a que puedan acceder las y los legisladores que no han podido ingresar a la sede alterna.

Sep. 03, 2024

Diputadas y diputados aprueban resolución para que el Pleno sesione en sede alterna

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-aprueban-resolucion-para-que-el-pleno-sesione-en-sede-alterna->

Este martes, diputadas y diputados aprobaron, en votación económica, una resolución de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados por la que se habilita una sede alterna para que sesione el Pleno de este órgano legislativo.

Sep. 04, 2024

La Cámara de Diputados aprobó en lo general, por mayoría calificada, el dictamen de reformas constitucionales al Poder Judicial

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-por-mayoria-calificada-el-dictamen-de-reformas-constitucionales-al-poder-judicial>

3 de septiembre de 2024. En sede alterna, la Cámara de Diputados aprobó en lo general, por mayoría calificada de 359 votos a favor, 135 en contra y cero abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, relativas al Poder Judicial.

Sep. 04, 2024

Aprueba Cámara de Diputados, en lo particular, reformas al Poder Judicial

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-camara-de-diputados-en-lo-particular-reformas-al-poder-judicial>

3 de septiembre de 2024. Por mayoría calificada de 357 votos a favor, 130 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en lo particular, con cambios, el dictamen que modifica diversos artículos de la Constitución Política, relativos al Poder Judicial.

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

Congreso de El Salvador aprobó trigésima prórroga del régimen de excepción

El Congreso salvadoreño aprobó la trigésima prórroga del régimen de excepción, medida que forma parte de la estrategia de mano dura para el combate a las pandillas implementado por el presidente Nayib Bukele.

El gabinete de seguridad del gobierno de Bukele pidió al Congreso aprobar la nueva prórroga del régimen de excepción en todo el territorio nacional por considerar que “aún existen grupos terroristas que, de no erradicarse por completo, su accionar permitiría un retroceso a los logros obtenidos”.

Fuente: AP, PRENSA LATINA



Parlamento de Rumanía aprobó envío de un sistema Patriot a Ucrania

El Parlamento de Rumanía aprobó una ley que permitirá al país entregar a Ucrania un sistema Patriot de defensa antiaérea, una medida que va en la línea de lo prometido hace meses por las autoridades del país.

El texto ya había recibido el visto bueno del Senado, por lo que queda ahora en manos del presidente, Klaus Iohannis, para su ratificación.

Tras recibir el visto, el Gobierno podrá decretar una orden de transferencia del sistema Patriot, que será sustituido por uno similar entregado por los aliados.

Fuente: EUROPA PRESS



Parlamento de Ucrania aprobó designación de nuevo ministro de Exteriores de Ucrania

El Parlamento de Ucrania dio el visto bueno al nombramiento de Andri Sibiha como nuevo ministro de Exteriores horas después de aprobar la dimisión del hasta ahora titular de la cartera, Dimitro Kuleba, en el marco de una serie de reformas al Gabinete.

Esta nueva remodelación del Gobierno tiene lugar en uno de los peores momentos del conflicto en lo que va de año, con las fuerzas rusas retomando su ofensiva sobre las instalaciones energéticas, en vísperas del invierno, y en medio de la incursión lanzada en agosto por las tropas ucranianas en la región rusa de Kursk.



Fuente: [EUROPA PRESS](#)



Publicaciones al 8 de septiembre de 2024

No. 296/2024

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2024

INVALIDA LA CORTE DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELOS, ESTADO DE COAHUILA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7971>

No. 297/2024

Ciudad de México, a 03 de septiembre de 2024

DETERMINA LA CORTE SUSPENDER ACTIVIDADES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7972>

No. 298/2024

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2024

MINISTRA PRESIDENTA DE LA CORTE Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PRESENTA DOCUMENTOS DE ANÁLISIS PARA UN SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7973>

Semanario Judicial de la Federación

(Sin publicaciones)



**REPORTE SOBRE LA
MAGISTRATURA
EN EL MUNDO**

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas
(Reserva de Derechos: 04-2011-102610220300-102)**

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/reporte-magistratura-mundo>

Semana del 2 al 6 de septiembre de 2024

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2024-09/Semana%20del%202%20al%206%20de%20septiembre%20de%202024.pdf

➤ **Argentina:**

- La Corte Suprema declaró la nulidad de varios artículos introducidos en la reforma Constitucional de 2006 de Tucumán, entre ellas la que autorizaba la introducción de residuos peligrosos en la provincia.
- Un juez de Rosario acudió a la inteligencia artificial de Meta para realizar consultas técnicas en torno a la presión del servicio de agua potable, en el marco de una medida autosatisfactiva que fue admitida y donde ordenó a una empresa a asegurar el servicio eficiente.

➤ **Brasil:**

- STF ordena suspender X en el país.
- Convocan a Sala del STF para analizar suspensión de X.

➤ **Colombia:** Corte Constitucional: el consumo de sustancias psicoactivas puede ser sancionado en ámbitos laborales de alto riesgo.

➤ **Perú:** Sala Constitucional ratifica inhabilitación de 10 años al expresidente Martín Vizcarra por el caso Vacunagate.

➤ **Uruguay:** Suprema Corte de Justicia suspendió a dos juezas por irregularidades en el caso del feminicidio de Natalia Lagos.

➤ **Unión Europea:** TGUE/TJUE: Entran en vigor modificaciones importantes de las normas de procedimiento del Tribunal de Justicia y del Tribunal General.

➤ **Liberia:** La Suprema Corte absuelve a la expresidenta de la Corte en caso de homicidio.

➤ **Argentina:** Una jueza utilizó una carta y una "mascota digital" para comunicar a una niña que sería adoptada.

➤ **Bolivia:** El TCP notifica al Gobierno con el rechazo a las preguntas del referéndum.

➤ **Brasil:**

- STF confirma la decisión que suspende X (antiguo Twitter), en todo el país.
- STF ordena prisión de los acusados por el incendio en una discoteca que dejó 242 muertos.

➤ Chile: Corte Suprema: fallo que no fundamenta el quantum de la indemnización por daño moral para familia de víctima que falleció en 1974 en manos de agentes del Gobierno Militar incurre en vicio de nulidad formal.

➤ Ecuador: Consejo de la Judicatura declara "necesidad extraordinaria y emergente" la designación de conjueces temporales.

➤ Perú: Corte Suprema confirma incautación de joyas usadas por Boluarte.

➤ Unión Europea: Concentración Illumina-Grail: el Tribunal de Justicia anula la sentencia del Tribunal General y las decisiones por las que la Comisión estimó las solicitudes por las que determinadas autoridades nacionales de defensa de la competencia pedían que se examinara el proyecto de concentración.

➤ Alemania: Un tribunal juzga al expresidente de Volkswagen por el "dieselgate".

➤ España: El juez de la Audiencia Nacional acuerda archivar la causa para 22 investigados del 'caso Soule' sobre irregularidades en la Federación Española de Fútbol.

➤ Israel: "No se atrevan": Presidente Herzog advierte contra reactivar las divisiones por la reforma judicial y pide unidad.

➤ OEA: CIDH advierte afectaciones al acceso a la justicia tras aprobación de ley sobre delitos de lesa humanidad en Perú.

➤ Argentina: Un tribunal autorizó la modificación del prenombre de una mujer, quien afirmó que le causaba "vergüenza" e "inseguridad".

➤ Colombia: La Corte Constitucional señaló que la licencia de paternidad es una protección contra la discriminación y garantiza la estabilidad de un trabajador que es despedido cuando ejercía este derecho.

➤ Uruguay: SCJ falló contra dos policías y cumplirán pena en prisión por "abuso de autoridad y lesiones" a un delincuente.

➤ TEDH: Corte Suprema de Georgia incurrió en falta de imparcialidad al juzgar los despidos de dos altos directivos; asistente de la sala era hija del representante legal del empleador.

➤ Unión Europea: Gestión indirecta del presupuesto de la Unión: según el Tribunal General, es legal la decisión de la Comisión por la que se deniega a IMG el reconocimiento del estatuto de organización internacional.

➤ España:

- La magistrada Isabel Perelló, elegida presidenta del Tribunal Supremo y del CGPJ.
- El Presidente del Tribunal Constitucional entrega al Rey la Memoria de 2023, que destaca la importante reducción de asuntos pendientes y el aumento del número de resoluciones dictadas.

➤ OEA: Corte IDH conmemora 45 años de su instalación.

➤ Argentina: La Corte Suprema desestimó un recurso de queja porque sólo contaba con la firma del letrado patrocinante.

➤ Perú:

- Tribunal Constitucional elige nueva presidenta.
- Corte Suprema fija criterios para tipificar el delito de apología al terrorismo.

➤ Unión Europea:

- TJUE: Un notario no infringe las sanciones impuestas a Rusia cuando autentica la compraventa de un inmueble propiedad de una sociedad rusa no incluida en la lista.
- Juicio justo: los menores perseguidos penalmente deben tener la posibilidad concreta y efectiva de ser asistidos por un abogado.
- La falta de publicación de las medidas de saneamiento de una entidad de crédito no conlleva ni la invalidación de dichas medidas ni la inoponibilidad de sus efectos en otro Estado miembro.
- Según la Abogada General Medina, la negativa de Google a conceder acceso a la plataforma Android Auto a terceros puede infringir las normas de competencia.

➤ España: La presidenta del TS y del CGPJ hace un llamamiento a las fuerzas políticas y poderes del Estado a "respetar el trabajo del Poder Judicial".

➤ Colombia: Corte protegió el derecho a la vida digna de un niño de siete años quien no cuenta con servicios públicos en la casa donde vive con su mamá y abuela.

➤ Chile: Corte Suprema emite informe sobre proyecto de ley que fija multas a electores que no voten en elecciones y plebiscitos.

➤ Ecuador: Testigo acusa al precandidato presidencial, Iván Saquicela, y al juez Felipe Córdova de recibir sobornos a cambio de fallos.

➤ TEDH: Rusia violó el derecho a elecciones libres al impedir que un político de oposición se presentara a las elecciones parlamentarias.

➤ España:

- El Presidente del TC ensalza la independencia de los magistrados y recuerda el deber que tienen los Poderes Públicos de acatar y respetar las decisiones del Tribunal Constitucional.
- El Tribunal Supremo reconoce la orfandad absoluta a una joven cuyo padre vive pero se desentendió de ella.

➤ China: Condenan a nueve años de prisión a un activista taiwanés al que acusó de "separatismo".



<https://centralelectoral.ine.mx/tag/comunicados-prensa/>

2 SEPTIEMBRE 2024

Emite JGE del INE declaratoria de pérdida de registro del PRD

<https://centralelectoral.ine.mx/2024/09/02/emite-jge-del-ine-declaratoria-de-perdida-de-registro-del-prd/>

La Junta General Ejecutiva (JGE) del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo por el que se emite la declaratoria de pérdida de registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

5 SEPTIEMBRE 2024

Aprueba INE integración y presidencias de comisiones permanentes y temporales para el seguimiento de los PEL

<https://centralelectoral.ine.mx/2024/09/05/aprueba-ine-integracion-y-presidencias-de-comisiones-permanentes-y-temporales-para-el-seguimiento-de-los-pel/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad la integración y presidencias de las comisiones permanentes, el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia y el Comité Editorial, así como la creación de las comisiones temporales para el seguimiento de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2024-2025 y del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE).



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/index>

El Tribunal Electoral informa de la sustitución de dos proyectos de resolución y de la publicación de siete

3/Septiembre/2024 / Sala Superior 426/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25921/0>

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informa de la sustitución de dos proyectos de resolución y de la publicación de siete del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior.

1. SUP-REP-950/2024, (sustitución) publicado el pasado 23 de agosto, en torno a la resolución de la Sala Regional Especializada emitida en el expediente SRE-PSD-53/2024.
2. SUP-RAP-247/2024 y SUP-RAP-248/2024, acumulados, (sustitución) publicados el 9 de agosto, relacionados con el acuerdo INE/ACRT/23/2024 del Comité de Radio y Televisión del INE.
3. SUP-REC-15043/2024 y acumulados, concernientes a la resolución de la Sala Regional Ciudad de México en el juicio SCM-JRC-202/2024 y acumulados.
4. SUP-REC-15031/2024, relativo a la resolución emitida por la Sala Regional Ciudad de México, en el expediente SCM-JRC-173/2024 y SCM-JDC-2129/2024 acumulados.
5. SUP-REC-13779/2024 y acumulados, con relación al expediente de la Sala Regional Guadalajara en el juicio SG-JRC-259/2024 y acumulados.
6. SUP-REC-13772/2024, en torno a la sentencia de la Sala Regional Monterrey emitida en el juicio SM-JRC-340/2024.
7. SUP-REC-13745/2024, referente a la resolución emitida por la Sala Regional Ciudad de México en el juicio SCM-JDC-2145/2024.
8. SUP-REC-10086/2024 y acumulados, relacionados con el acuerdo INE/CG2129/2024 del Consejo General del INE.
9. SUP-REC-1364/2024 y acumulados, sobre la resolución de la Sala Regional Monterrey en el juicio SM-JDC-463/2024 y acumulados.

Hace público el Tribunal Electoral un proyecto de resolución

03/Septiembre/2024 / Sala Superior 425/2024

Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25920/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

- SUP-REC-1233/2024, concerniente a la resolución de la Sala Regional Monterrey en los expedientes SM-JDC-462/2024, SM-JDC-465/2024, SM-JDC-518/2024, SM-JRC-247/2024 y SM-JRC-249/2024, acumulados.

LA SALA REGIONAL XALAPA CONFIRMÓ ELECCIONES DE DIPUTACIONES LOCALES DE CINCO DISTRITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EN UN DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

04/Septiembre/2024 / Sala Regional Xalapa 46/2024
Xalapa-Enríquez, Veracruz.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194804/3>

En sesión pública de resolución, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la declaración de validez de diversas elecciones de diputaciones locales de los estados de Veracruz y Chiapas; además de la validez de elecciones municipales de integrantes de ayuntamientos de los estados de Chiapas y Tabasco.

El TEPJF consideró que no se vulneró el interés superior de la niñez con el uso de una imagen de un menor de edad generada con inteligencia artificial utilizada en propaganda electoral

04/Septiembre/2024 / Sala Superior 427/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25929/0>

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por mayoría de votos, la sentencia de la Sala Regional Especializada, que consideró que la imagen de un menor de edad creada a través de inteligencia artificial en la propaganda electoral, vulneraba el interés superior de la niñez. El pleno determinó que la inclusión de la imagen en sí misma no pone en peligro potencial los derechos de la niñez.

TEPJF solicita a Sala Especializada nuevo estudio para verificar si una publicación configura posible violencia política de género contra una exdiputada federal

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25930/0>

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por mayoría de votos, una sentencia de la Sala Regional Especializada para que efectúe un nuevo estudio y verificación a una publicación denunciada por una exdiputada federal, por la posible existencia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

ABEL HERNÁNDEZ Y LAURA LÓPEZ COMETIERON VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO CON PUBLICACIONES DE INSTAGRAM: SALA ESPECIALIZADA

05/Septiembre/2024 / Sala Regional Especializada 35/2024

CDMX

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194806/6>

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación multó con 5 mil 428.50 pesos a Abel Antonio Hernández Villalobos y a Laura Paula López Sánchez, candidata a diputada federal por el distrito 11 de Nuevo León, por cometer violencia política de género contra dos candidatas con publicaciones de Instagram que perpetuaron estereotipos de subordinación. Esos estereotipos generaron violencia simbólica, psicológica, digital y análoga y afectaron la participación de las quejas en el proceso electoral federal.

LA SALA REGIONAL GUADALAJARA CONFIRMÓ UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA, QUE MODIFICÓ EL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MANUEL BENAVIDEZ EN LA CITADA ENTIDAD, REVOCÓ LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ OTORGADA PREVIAMENTE A UN PARTIDO, DECLARÓ LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ORDENÓ LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA A DIVERSA FUERZA POLÍTICA

05/Septiembre/2024 / Sala Regional Guadalajara 46/2024

GUADALAJARA, JALISCO

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194808/1>

En la sesión pública celebrada en esta fecha, el Pleno de la Sala Regional Guadalajara, en diversos juicios relacionados, entre otras cuestiones, **confirmó** una resolución del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, en la que declaró la nulidad de la votación recibida en una casilla, modificó los resultados del cómputo municipal para la elección del Ayuntamiento de Manuel Benavides, revocó la entrega de la constancia de mayoría otorgada a Movimiento Ciudadano, declaró la validez de la elección y ordenó la

entrega de la constancia a la planilla postulada por el Partido Verde Ecologista de México.

SRCDMX revoca parcialmente resolución del INE relativa a la fiscalización de las campañas de MORENA en el proceso electoral local en Guerrero

05/Septiembre/2024 / Sala Regional Ciudad de México 70/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194809/4>

Por unanimidad, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó parcialmente la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) relativa a la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de candidaturas de MORENA a diputaciones y presidencias municipales del proceso electoral local en el estado de Guerrero.

Hace públicos el Tribunal Electoral 17 proyectos de resolución

05/Septiembre/2024 / Sala Superior 430/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25932/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de 17 proyectos de resolución.

1. SUP-REP-1022/2024, referente a la sentencia dictada por la Sala Regional Especializada relativa al expediente SRE-PSC-455/2024.
2. SUP-REP-1012/2024, sobre la sentencia de la Sala Regional Especializada del expediente SRE-PSC-423/2024.
3. SUP-REP-1004/2024 y acumulado, concerniente a la resolución de la Sala Regional Especializada en el expediente SRE-PSL-39/2024.
4. SUP-REP-997/2024 y acumulados, relativo a una resolución dictada por la Sala Regional Especializada en el SRE-PSC-424/2024.
5. SUP-REP-983/2024, con referencia a una resolución dictada por la Sala Regional Especializada en el procedimiento especial sancionador SRE-PSL-38/2024.
6. SUP-REP-980/2024, respecto a la resolución de la Sala Regional Especializada emitida en el expediente SRE-PSC-443/2024.
7. SUP-REC-17236/2024, sobre la sentencia de la Sala Regional Guadalajara emitida en el juicio SG-JRC-239/2024.
8. SUP-REC-17233/2024, correspondiente a la resolución emitida por la Sala Regional Toluca en el juicio ST-JRC-202/2024 y acumulados.

9. SUP-REC-13778/2024, relativo a la resolución de la Sala Regional Xalapa en el juicio SX-JE-206/2024.
10. SUP-REC-13766/2024, sobre la resolución emitida por la Sala Regional Monterrey en el recurso de apelación SM-RAP-90/2024.
11. SUP-REC-13760/2024 y acumulado, concerniente a la resolución de la Sala Regional Monterrey en los expedientes SM-JDC-482/2024 y SM-JDC-513/2024.
12. SUP-REC-13752/2024, referente a la resolución de la Sala Regional Xalapa en el juicio SX-JRC-167/2024.
13. SUP-REC-6441/2024 y acumulados, respecto al acuerdo INE/CG2129/2024 del Consejo General del INE.
14. SUP-REC-1273/2024 y SUP-REC-1274/2024, acumulados, correspondiente a la resolución de la Sala Regional Toluca en el juicio ST-JRC-188/2024 y acumulado.
15. SUP-REC-1121/2024, sobre la decisión de la Sala Regional Xalapa SX-JRC-120/2024.
16. SUP-JE-209/2024, relativo a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Puebla en el expediente TEEP-AE-079/2024.
17. SUP-AG-182/2024, relacionado con la asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional.

LA SALA REGIONAL GUADALAJARA CONFIRMÓ UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA QUE MODIFICÓ LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE Y CALVO, EN LA SEÑALADA ENTIDAD, Y CONFIRMÓ LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA MISMA, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS

05/Septiembre/2024 / Sala Regional Guadalajara 47/2024
GUADALAJARA, JALISCO

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194810/1>

En la segunda sesión pública celebrada en esta fecha, las magistraturas integrantes de este órgano judicial regional, previa acumulación de diversos juicios vinculados, determinaron confirmar una resolución del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, por la que se modificó el resultado del cómputo municipal de la elección del Ayuntamiento de Guadalupe y Calvo, confirmó la declaración de validez de la misma, así como el otorgamiento de las constancias respectivas.

LA SALA REGIONAL GUADALAJARA CONFIRMÓ UNA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA, QUE CONVALIDÓ EL ACUERDO EMITIDO POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL ESTATAL POR EL QUE SE REALIZÓ LA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PARA INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO DEL PARRAL, EN EL SEÑALADO ESTADO

06/Septiembre/2024 / Sala Regional Guadalajara 48/2024
GUADALAJARA, JALISCO

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194811/1>

En la sesión pública celebrada en esta fecha, el Pleno de la Sala Regional Guadalajara confirmó una sentencia del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua que, a su vez, confirmó el acuerdo emitido por la Asamblea Municipal de Hidalgo del Parral del Instituto Estatal Electoral, por el que se asignaron las regidurías de representación proporcional en el proceso electoral local 2023-2024, del Ayuntamiento del referido municipio.

Hace públicos el Tribunal Electoral 21 proyectos de resolución

06/Septiembre/2024 / Sala Superior 432/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25934/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de 21 proyectos de resolución.

1. SUP-REP-995/2024, referente a la sentencia de la Sala Regional Especializada en el procedimiento SRE-PSC-444/2024.
2. SUP-REP-977/2024, SUP-REP-990/2024 y SUP-REP-1001/2024, acumulados, acerca de la resolución de la Sala Regional Especializada en el procedimiento SRE-PSC-428/2024.
3. SUP-REP-954/2024, respecto de la sentencia emitida por la Sala Regional Especializada en el procedimiento SRE-PSC-411/2024.
4. SUP-REP-874/2024, sobre un acuerdo de requerimiento de información de la UTCE del INE.
5. SUP-REP-772/2024 y SUP-REP-788/2024, acumulado, en torno a la resolución emitida por la Sala Regional Especializada identificada con la clave SRE-PSC-272/2024.
6. SUP-REP-746/2024, en relación con la sentencia SRE-PSC-166/2024 de la Sala Regional Especializada.
7. SUP-REC-19387/2024, con relación a la sentencia de la Sala Regional Monterrey en el juicio SM-JE-144/2024.
8. SUP-REC-17238/2024, referente a la sentencia de la Sala Regional Guadalajara en el juicio SG-JRC-240/2024.

9. SUP-REC-15027/2024 y acumulados, relacionado con la resolución de la Sala Regional Toluca en el expediente ST-JDC-468/2024 y acumulados.
10. SUP-REC-13761/2024, sobre la sentencia de la Sala Regional Monterrey en el recurso SM-RAP-81/2024.
11. SUP-REC-13749/2024 y acumulado SUP-REC-13750/2024, respecto de la sentencia emitida en el expediente SX-JRC-138/2024 y SX-JDC-369/2024, acumulado.
12. SUP-REC-11825/2024, acerca del acuerdo INE/CG2129/2024 del Consejo General del INE.
13. SUP-REC-1355/2024, en torno a la sentencia SM-JDC-464/2024 dictada por la Sala Regional Monterrey.
14. SUP-REC-1275/2024 y SUP-REC-1276/2024, acumulados, referentes a la sentencia de la Sala Regional Toluca en el expediente ST-JRC-190/2024 y ST-JDC-503/2024, acumulados.
15. SUP-REC-1265/2024, en relación con la sentencia de la Sala Regional Toluca en el recurso ST-RAP-54/2024.
16. SUP-REC-1252/2024, sobre la resolución de la Sala Regional Toluca en el expediente ST-JDC-478/2024.
17. SUP-REC-1210/2024, SUP-REC-1211/2024, SUP-REC-1213/2024 y SUP-REC-1214/2024, acerca de la sentencia SG-JDC-555/2024 y acumulados de la Sala Regional Guadalajara.
18. SUP-RAP-288/2024, referente a la resolución INE/CG850/2024 del Consejo General del INE.
19. SUP-JE-173/2024, en torno a la sentencia del Tribunal Electoral de Veracruz en el expediente TEV-PES-63/2024.
20. SUP-JE-147/2024, relacionado con la sentencia del Tribunal Electoral de Veracruz en el expediente TEV-PES-34/2024.
21. SUP-AG-184/2024, sobre la presunta cesión de curules del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México al de Morena en la integración de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

SALA REGIONAL TOLUCA REVOCA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INE, PARA QUE SE ANALICEN DIVERSOS ELEMENTOS NO CONSIDERADOS EN EL DICTAMEN Y RESOLUCIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS DE MORENA EN EL PROCESO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

06/Septiembre/2024 / Sala Regional Toluca 51/2024
Toluca, Edomés

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194812/5>

En sesión pública de resolución de este viernes 6 de septiembre del año en curso, las magistraturas que conforman el Pleno de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en la ciudad de Toluca de Lerdo, en el Estado de México, resolvieron el recurso de apelación ST-RAP-69/2024 promovido por MORENA, contra el dictamen consolidado INE/CG1970/2024 y la resolución INE/CG1971/2024, aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en los dictámenes consolidados de la revisión informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas a los cargos de diputaciones locales y presidencias municipales correspondientes al proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el Estado de México, en el sentido de revocar los actos controvertidos.

Hace público el Tribunal Electoral un proyecto de resolución

07/Septiembre/2024 / Sala Superior 433/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25935/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

- SUP-REC-17225/2024, relacionado con la sentencia dictada por la Sala Regional Guadalajara en los expedientes SG-JDC-570/2024 y su acumulado SG-JRC-220/2024.

SRCDMX revoca resolución del TEEGRO para que prevalezca el acuerdo del IEPC Guerrero que validó la elección del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres

07/Septiembre/2024 / Sala Regional Ciudad de México 71/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194813/4>

Por mayoría, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEGRO) que, a su vez, revocó el acuerdo por el que el Instituto local (IEPC Guerrero) declaró la validez de las dos asambleas por las que se eligieron a las personas integrantes del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para el efecto de que se convocara y celebrara una nueva asamblea electiva.



<https://www.dof.gob.mx/>

2 de septiembre de 2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5737800&fecha=02/09/2024

CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del programa y proyectos federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sonora.

ACUERDO del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de diputaciones por el principio de Representación Proporcional y se asignan a los partidos políticos nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena, las diputaciones que les corresponden para el periodo 2024-2027.

ACUERDO del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de senadurías por el principio de Representación Proporcional, se asignan a los partidos políticos nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena las senadurías que les corresponden para el periodo 2024-2030, y por el que, en acatamiento a la Sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-935/2024, se emite pronunciamiento sobre el procedimiento de asignación de senadurías de Representación Proporcional.

BANDO Solemne para dar a conocer en toda la República la Declaración de Presidenta Electa.

4 de septiembre de 2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5738244&fecha=04/09/2024

ACUERDO por el que se modifica por primera ocasión el similar por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2024, publicado el 30 de diciembre de 2023.

5 de septiembre de 2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5738326&fecha=05/09/2024

AVISO de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Chancla, con una superficie aproximada de 00-74-98.52 hectáreas, ubicado en el Municipio de Hermosillo, Son.

AVISO de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Olivos, con una superficie aproximada de 00-16-82.00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Trincheras, Son.

6 de septiembre de 2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5738509&fecha=06/09/2024

LINEAMIENTOS de operación de la versión electrónica de los Certificados de Defunción y de Muerte Fetal.



**INFORMACIÓN
ECONÓMICA**

Resumen Económico y Financiero

I Semana de septiembre

Del 30 de agosto al 5 de septiembre de 2024

Resumen semanal del 26 al 30 de agosto de 2024¹

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado	5.67%	6.42%	+0.75 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	real anual Jul-23 223,998.3 mdd 16-Ago-24	real anual Jul-24 224,709.1 mdd 23-Ago-24	+710.8 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.0708 ppd 23-Ago-24	19.6535 ppd 30-Ago-24	+0.5827 ppd (+3.06%)
Índice S&P/BMV IPC	53,490.92 unidades 23-Ago-24	51,985.87 unidades 30-Ago-24	-1,505.05 unidades (-2.81%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	70.69 dpb 23-Ago-24	69.75 dpb 30-Ago-24	-0.94 dpb (-1.33%)
Exportaciones	3.4% anual Jul-23	14.7% anual Jul-24	+11.3 puntos porcentuales
Balance Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	-926.6 Mmp Programado Ene-Jul 2024	-893.8 Mmp Observado Ene-Jul 2024	Diferencia 32.8 Mmp -3.5%
Balance Primario Presupuestario Mmp	-217.1 Mmp Programado Ene-Jul 2024	-229.7 Mmp Observado Ene-Jul 2024	Diferencia -12.7 Mmp 5.8%
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) Mmp	-620.3 Mmp Observado Ene-Jul 2023	-1,044.0 Mmp Observado Ene-Jul 2024	Diferencia -423.6 Mmp
EEUU: Producto Interno Bruto (PIB)	1.4% trimestral anualizada I-Trim-24	3.0% trimestral anualizada II-Trim-24	+1.6 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	233 mil solicitudes 17-Ago-24	231 mil solicitudes 24-Ago-24	-2 mil solicitudes (-0.86%)

Pedidos Manufactureros (INEGI)

En agosto de 2024, el IPM² ascendió a 53.06 puntos, lo que representa un aumento de 3.85 puntos con respecto al mes anterior. Los avances más significativos se registraron en el volumen esperado de pedidos (+9.47 pts.), producción (+5.17 pts.), y los inventarios de insumos (+1.41 pts.). A pesar del incremento en la entrega oportuna de insumos (+0.20 pts.),

¹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (7 de agosto de 2024) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. CEFP, lescefp/035/2024

² Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)*. Palacio Legislativo de San Lázaro.

este componente permanece en zona de contracción, al igual que el personal ocupado, que decreció (-0.31 pts.) y continúa por debajo del umbral de los 50 puntos.

Expectativas Empresariales: Indicador Agregado de Tendencia (INEGI)

El Indicador Agregado de Tendencia (IAT)³ del sector manufacturero mostró un incremento de 4.82 puntos en agosto, alcanzando los 54.95 puntos. Este aumento se debió al crecimiento en producción (+5.44 pts.), demanda nacional (+5.87 pts.), exportaciones (+5.91 pts.) y capacidad utilizada (+6.91 pts.). Sin embargo, el personal ocupado registró una leve caída de 0.38 puntos. En el sector comercial, el IAT subió 1.33 puntos, mientras que en la construcción, el indicador bajó 1.29 puntos, situándose en 49.40 puntos.

Indicador de Confianza Empresarial (INEGI)

El ICE⁴ del sector manufacturero aumentó 0.17 puntos en agosto, alcanzando 53.19 puntos, lo que lo mantiene en la zona optimista. La construcción subió 0.51 puntos, situándose en 51.14 puntos, mientras que el comercio presentó una leve caída de 0.27 puntos, quedando en 52.82 puntos. En el sector manufacturero, el indicador "momento adecuado para invertir" creció 1.31 puntos, aunque la situación económica futura descendió.

Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)

En julio de 2024, el Indicador Adelantado disminuyó a 100.44 puntos, lo que representa una caída de 0.06 puntos en comparación con el mes anterior. A pesar de esta disminución, el indicador se mantiene por encima de su tendencia a largo plazo por decimoquinta ocasión consecutiva. El Indicador Coincidente también registró una disminución, ubicándose en 100.07 puntos en junio de 2024⁵.

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)

El consumo privado en el mercado interno⁶ creció 2.46% en junio de 2024, impulsado por un aumento del 10.10% en el gasto en bienes importados y un incremento del 1.96% en bienes nacionales. Sin embargo, esta cifra es inferior al crecimiento del 4.50% registrado en el mismo periodo de 2023, cuando el gasto en bienes importados subió 21.75%.

Crédito de la Banca Comercial (Banxico)

En julio de 2024, el crédito vigente de la banca comercial al sector privado alcanzó un saldo de 4.73 billones de pesos, lo que representó un crecimiento anual del 6.42%. Este incremento fue superior al 5.67% registrado en el mismo periodo de 2023, marcando el vigesimosegundo mes

³ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Expectativas Empresariales: Indicador Agregado de Tendencia*. Palacio Legislativo de San Lázaro.

⁴ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Indicador de Confianza Empresarial*. Palacio Legislativo de San Lázaro.

⁵ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Sistema de Indicadores Cíclicos*. Palacio Legislativo de San Lázaro.

⁶ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior*. Palacio Legislativo de San Lázaro.

consecutivo de crecimiento, tras haber salido de una racha de 20 meses en terreno negativo debido al impacto de la pandemia.

El crédito al consumo⁷ aumentó un 12.47% anual, alcanzando 1.15 billones de pesos, con un notable crecimiento del 37.02% en los créditos para la adquisición de bienes duraderos. Por su parte, el crédito a la vivienda registró un incremento del 2.09% anual, acumulando 1.01 billones de pesos, aunque mostró una desaceleración en comparación con el mes anterior. El crédito a empresas también presentó un crecimiento del 5.44% anual, sumando 2.46 billones de pesos, manteniendo una tendencia positiva pese al entorno financiero restrictivo.

Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)

En junio de 2024, la inversión fija bruta⁸ creció 0.66% anual en términos reales, impulsada por un aumento del 2.79% en maquinaria y equipo. Sin embargo, el componente de la construcción presentó una caída del 0.89%. Comparado con el año anterior, este crecimiento es considerablemente menor, ya que en junio de 2023 la inversión fija bruta creció un 24.71%.

Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)

La tasa de desocupación⁹ en julio de 2024 fue de 2.93%, menor en 0.20 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior. La población económicamente activa desocupada disminuyó de 1.9 a 1.8 millones de personas en un año. Asimismo, la tasa de subocupación mostró una leve disminución, ubicándose en 8.05%.

Indicadores de Ocupación y Empleo 2do. Trimestre (INEGI)

Durante el segundo trimestre de 2024, la tasa de desocupación¹⁰ se ubicó en 2.67%, lo que representa una disminución de 0.14 puntos porcentuales en comparación con el mismo trimestre de 2023. Además, la tasa de subocupación pasó de 8.03% a 7.38%, mostrando una mejoría.

Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

El número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos con aumento anual de 1.90% en agosto. En agosto, se registró un total de 22 millones 194 mil 714 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados (TPEU), lo que implicó un incremento anual de 1.90% de cotizantes con relación al mismo periodo de 2023, es decir, 414 mil 122 puestos formales más; no obstante, esta última cifra fue inferior a la reportada en el mismo mes del año pasado (761,691 individuos).

Por tipo de afiliación, de los empleos formales creados en el octavo mes del presente año, 406 mil 938 (98.27% del total) fueron permanentes y 7 mil 184 eventuales urbanos (1.73% del

⁷ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado*.

⁸ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Inversión Fija Bruta*. Palacio Legislativo de San Lázaro.

⁹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Tasa de Desocupación Mensual*. Palacio Legislativo de San Lázaro.

¹⁰ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Tasa de Desocupación Trimestral*. Palacio Legislativo de San Lázaro.

total). El de carácter permanente presentó un ascenso anual de 2.14%, dato menor al que se observó en el mismo lapso de 2023 (3.05%); por su parte, el eventual urbano creció 0.26% anual, por debajo del que tuvo doce meses antes (7.68%).

En agosto del año en curso, el TPEU registró una variación mensual positiva de 53 mil 539 plazas laborales con relación a julio; los de tipo permanente aumentaron en 51 mil 058 personas, mientras que los eventuales urbanos lo hicieron en 2 mil 481 personas empleadas.

En la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del octavo mes, se estimó que el aumento de los trabajadores asegurados al IMSS será de 455 mil al cierre de 2024, 45 mil puestos menos que en la encuesta pasada (500 mil); mientras que, para finales de 2025, anticipan 438 mil, cifra por debajo del sondeo anterior (474 mil)¹¹.

Reservas Internacionales (Banxico)

Las reservas internacionales del Banco de México¹² aumentaron 69 millones de dólares en la semana que terminó el 30 de agosto de 2024, alcanzando un total de 224,778 millones de dólares. Este incremento se debe principalmente a la valuación de los activos internacionales del Banco de México.

Remesas Familiares

En julio de 2024, las remesas familiares¹³ alcanzaron los 5,613.6 millones de dólares, lo que representó un descenso del 1.0% anual. A pesar del aumento en el número de operaciones (13.96 millones), la remesa promedio fue menor, con un promedio de 402 dólares.

En los primeros siete meses del año, las remesas acumuladas alcanzaron los 36,940.1 millones de dólares, un aumento del 2.9% en comparación con el mismo periodo de 2023.

Índices Bursátiles

El Índice S&P/BMV IPC¹⁴ cerró el 30 de agosto de 2024 con 51,985.87 puntos, registrando una pérdida semanal del 2.81%. En lo que va del año, el rendimiento acumulado ha sido negativo, con una pérdida del 9.41%.

En otros mercados globales, el Dow Jones de EE.UU. subió 0.94%, mientras que los mercados de Alemania, España, y Francia también mostraron incrementos.

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo

¹¹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Trabajadores cotizantes al IMSS*. Palacio Legislativo de San Lázaro.

¹² Banco de México. (2024). *Reservas Internacionales*. Comunicado de Prensa.

¹³ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Remesas Familiares* (Remesas Familiares).

¹⁴ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Índices Bursátiles* (Índices Bursátiles).

Al cierre del 30 de agosto de 2024, el precio de la Mezcla Mexicana de Exportación¹⁵ se ubicó en 69.75 dólares por barril, una baja del 1.33% en la semana. Comparativamente, el Brent se ubicó en 76.93 dólares por barril y el WTI en 73.55 dólares.

En lo que va del año, el precio promedio de la mezcla ha sido de 73.33 dólares, por encima de los 56.7 dólares aprobados en los Criterios Generales de Política Económica.

Solicitudes Iniciales por Seguro de Desempleo - EE.UU.

En la semana que finalizó el 31 de agosto de 2024, las solicitudes iniciales por seguro de desempleo en Estados Unidos¹⁶ se redujeron un 2.16%, ubicándose en 227,000, lo que representó una disminución de 5,000 reclamaciones respecto a la semana previa. Este dato fue inferior a las 231,000 solicitudes que esperaban los analistas.

El promedio móvil de cuatro semanas, que es una medida menos volátil y un mejor indicador de la tendencia del desempleo, se ubicó en 230,000 solicitudes, lo que representó una contracción del 0.76% con respecto a la semana anterior. Esta disminución refleja la solidez del mercado laboral y alivia preocupaciones sobre una posible recesión.



Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP

¹⁵ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo* (Precio de la Mezcla Mex...).

¹⁶ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Solicitudes Iniciales por Seguro de Desempleo - EE.UU.* (Solicitudes Iniciales p...).

**EL CONEVAL PRESENTA INFORMACIÓN REFERENTE A LA POBREZA LABORAL AL
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024**

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2024/Comunicado_1_ITLP_2T_2024.pdf

- El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) es un indicador que da seguimiento trimestral a la evolución del ingreso laboral y su relación con el costo de la canasta alimentaria, es decir, el porcentaje de personas en pobreza laboral.
- Entre el segundo trimestre de 2023 y el segundo trimestre de 2024, el porcentaje de la pobreza laboral presentó una disminución a nivel nacional de 2.8 puntos porcentuales al pasar de 37.8% a 35.0%.
- El ingreso laboral real per cápita tuvo un incremento anual de 8.9%, al pasar de \$3,076.13 a \$3,350.84, entre el segundo trimestre de 2023 y el segundo trimestre de 2024. Lo anterior se vio acompañado de un aumento anual en el número de personas ocupadas de 805.2 mil.
- De manera anual, la pobreza laboral disminuyó en el ámbito urbano y rural, al pasar de 33.9% a 30.9% (3.0 puntos porcentuales) y de 50.2% a 47.6% (alrededor de 2.7 puntos porcentuales), respectivamente.
- Entre el segundo trimestre de 2023 y el segundo trimestre de 2024, únicamente se observa una disminución del ingreso laboral real per cápita promedio en el primer quintil (-1.3%); en contraste, el último quintil presentó el mayor aumento (9.7%).
- Al desagregar los quintiles por ámbito de residencia, se observa que la disminución anual en el ingreso laboral per cápita promedio en el primer quintil a nivel nacional se debe a la reducción presentada en el mismo quintil del ámbito urbano, la cual fue de 7.4%. Por el contrario, si bien en el ámbito rural se presentó un aumento anual generalizado en todos los quintiles, el primer quintil presentó el menor incremento (5.2%), lo cual en términos absolutos representa \$13.90 pesos más.
- La disminución entre el segundo trimestre de 2023 y el segundo trimestre de 2024 en la pobreza laboral se dio en un contexto donde el valor monetario de la canasta alimentaria mostró incrementos de 5.8% y 5.7% en los ámbitos rural y urbano, respectivamente, mientras que la inflación general anual promedio se ubicó en 4.8%.
- La reducción anual de la pobreza laboral en el segundo trimestre de 2024 se dio ante un aumento en el empleo (805.2 mil de personas ocupadas más), así como un incremento en el ingreso laboral per cápita de 8.9%; el cual contrasta con el aumento en el costo de la canasta alimentaria, que es superior a la inflación anual.
- Entre el primer y el segundo trimestre de 2024, la pobreza laboral disminuyó a nivel nacional, al pasar de 35.8% a 35.0%. En ese mismo periodo, el ingreso laboral real per cápita a nivel nacional aumentó 2.2%: en el ámbito rural se presentó un aumento de 3.3%, mientras que en el ámbito urbano de 2.2%.
- Entre el primer y el segundo trimestre de 2024, la pobreza laboral disminuyó en ambos ámbitos (rural y urbano), aunque en mayor medida en el ámbito rural, al pasar de 49.6% a 47.6% (2.0 puntos porcentuales), mientras que en el ámbito urbano pasó de 31.4% a 30.9% (0.5 puntos porcentuales).
- Entre el primer y segundo trimestre de 2024, la masa salarial real aumentó 1.8%, por ámbito de residencia el incremento fue de 4.3% en zonas rurales y 1.4% en zonas urbanas.
- En 27 de las 32 entidades federativas se presentó una reducción de la pobreza laboral entre el primer y el segundo trimestre de 2024. Destacaron Durango con 4.3 puntos porcentuales; Querétaro y Yucatán con 2.8, así como, Chihuahua y Tlaxcala con 2.7 puntos porcentuales, respectivamente. En contraste, las tres entidades con mayor aumento durante el mismo

EVIDENCIA ESTRATÉGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL 2024-2030

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2024/Comunicado_12_Micrositio_Evidencia_Proxima_Administracion.pdf

Con el objetivo de proporcionar evidencia para la toma de decisiones, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) creó un micrositio con información estratégica y oportuna para elaborar un diagnóstico inicial y preciso sobre cinco intervenciones prioritarias que ha dado a conocer la nueva administración federal 2024-2030.

Estas intervenciones tienen el propósito de mejorar el bienestar y desarrollo social de los siguientes grupos:

1. Personas jornaleras agrícolas.
2. Mujeres de 60 a 64 años.
3. Estudiantes de escuelas públicas de educación básica.
4. Personas en situación de pobreza extrema.

Así como la creación de un sistema de cuidados.

El micrositio ofrece a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, responsables del diseño e implementación de políticas de bienestar y desarrollo social, diversos materiales que explican detalladamente:

- Las condiciones demográficas, sociales y económicas de los grupos a los cuáles están dirigidas las intervenciones anunciadas por el gobierno entrante.
- La situación de pobreza en la que se encuentran las poblaciones objetivo de estos grupos.
- Los elementos a partir de los cuales se pueden priorizar las poblaciones y derechos sociales a atender en un escenario de optimización de recursos.

Con esta publicación, el CONEVAL cumple con sus obligaciones normativas de proporcionar evidencia a partir de análisis rigurosos y técnicos, con el propósito de aportar elementos que permiten establecer las líneas base y las acciones iniciales de la política social por parte de la nueva administración, quien se ha comprometido a implementar mecanismos para garantizar los derechos sociales de la población mexicana.

El CONEVAL es un organismo del Estado mexicano que ha acompañado por casi dos décadas a los actores responsables de impulsar las estrategias de bienestar y desarrollo social, por lo que cuenta con información que permite documentar los avances en la reducción de la pobreza, así como evaluar y monitorear las intervenciones a desarrollar por el ejecutivo federal para el siguiente sexenio.

Consulta más información en: https://l.coneval.org.mx/Intervenciones_Estrategicas

